

Acta de la Sesión Solemne número 2 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2024-2027, siendo las 12:23 (doce horas con veintitrés minutos) del día lunes 09 (nueve) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro), celebrada en el sitio denominado Palacio de los Poderes, ubicado en Avenida Juárez número 75, Colonia Centro de esta ciudad capital. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Bienvenidas todas y todos a esta Sesión Solemne número 2 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., 2024-2027; agradeciendo la presencia del Cuerpo Edificio y de las autoridades que el día de hoy nos honran con su presencia. Agradezco la presencia del maestro Jorge Daniel Jiménez Lona, Secretario de Gobierno, en representación de nuestra Gobernadora, la maestra Libia Denisse García Muñoz Ledo, muchísimas gracias por honrarnos con su presencia, salude por favor a nuestra estimada Gobernadora y también agradeciendo las facilidades de poder llevar a cabo la presente sesión en este inmueble. Al diputado Rolando Fortino Alcántar, presidente del Congreso del Estado de Guanajuato, muchísimas gracias diputado, sé y queremos agradecerle por ser el artífice número uno para que esta sesión pueda llevarse a cabo en este emblemático recinto y con usted saludo, por supuesto, a nuestro diputado local Juan Carlos Romero Hicks, que el día de hoy nos honra con su presencia. Saludo con muchísimo gusto y agradezco la presencia de Imelda Carvajal Cervantes, consejera del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, en representación del magistrado presidente Héctor Tinajero Muñoz, por supuesto siempre nuestro apoyo y solidaridad. Quiero agradecer a quienes hoy nos acompañan en esta sesión, ex presidentes municipales que el día de hoy nos honran con su presencia, Eduardo Knapp Aguilar, Luis Felipe Luna Obregón, Edgar Castro Cerrillo y Juan Villaseñor, muchísimas gracias y con ellos saludo y agradezco a todas y a todos los ciudadanos que hoy se dan cita; agradezco por supuesto a mis compañeras presidentas municipales, Melanie Murillo y Alma Barragán, por su solidaridad. Gracias a todos los ciudadanos; medios de comunicación y ciudadanos que el día de hoy nos hacen el honor de estar aquí. Quiero compartirles que es un honor estar en este imponente e importante recinto que ocupa el mismo sitio que tuvo el Palacio Marquesal de San Clemente, construido en 1753 por Francisco de Busto y Moya, primer marqués de San Clemente, que tras la Independencia en 1831,

este palacio fue declarado sede del Congreso, del Poder Judicial y del Ayuntamiento, así como de otros órganos gubernamentales, hasta su demolición en 1897, para ser reemplazado por el recinto que actualmente perdura y que hoy nos acoge, diseñado por el notable constructor de origen inglés Luis Long. Esta sede conjunta de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial desde 1903 y que con el crecimiento de los órganos de gobierno, poco a poco se fueron trasladando a otros recintos, siendo éste el Congreso del Estado de Guanajuato, el último en dejar este señorial edificio a mediados del 2016 y hoy celebramos que este lugar toma de decisiones, que ha sido fiel testigo de la historia de Guanajuato, nos reciba y nos acoja. Siendo así, señor secretario, le pido dé inicio al desahogo de la presente sesión, realizando el pase de asistencia, y en su caso, declarando la existencia del quórum legal. - - - - -

1. Lista de asistencia, y, en su caso, declaración de quórum. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: En atención a la encomienda de la presidenta, procedo a realizar el pase de lista, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez; Síndica: Adriana Ramírez Valderrama. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera Vázquez; Celia Carolina Valadez Beltrán; Julio César García Sánchez; María Fernanda Arellano Caudillo; Víctor Hugo Larios Ulloa; Olga Fabiola Durán Torres; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y Paulo Edgar Ramírez Noguez.** Presidenta, hago de su conocimiento que se encuentran presentes 14 integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por tanto, los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos. Así mismo, hago del conocimiento que el síndico Ángel Ernesto Araujo Betanzos, envió una justificación por motivos de salud, por lo cual se tiene por justificada su inasistencia en esta sesión ordinaria. - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Le pido señor secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día. - - - - -

2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día; 3. Honores a la Bandera,

entonación del Himno Nacional y despedida del Lábaro Patrio; 4. Entonación del Himno del Estado de Guanajuato; 5. Palabras del Doctor José Eduardo Vidaurri Aréchiga, Cronista Municipal de Guanajuato, Gto, relativas al cumplimiento del 283 aniversario de la ciudad de Guanajuato de haber adquirido el Título de Ciudad y 36 de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, como Patrimonio Cultural de la Humanidad por su valor excepcional; 6. Entrega de reconocimiento al Arquitecto Eduardo Knapp Aguilar, quien dentro de su gestión como Presidente Municipal, recibió en el año 1988, la inscripción de la Ciudad Histórica de Guanajuato y sus Minas Adyacentes, en la Lista del Patrimonio Mundial como Patrimonio Cultural de la Humanidad por su valor excepcional; 7. Entrega de reconocimiento a Eduardo Castro Buzo, fundador de la Asociación Civil denominada Guanajuato Patrimonio de la Humanidad, la cual, durante más de 35 años, ha realizado obras y acciones en beneficio de la conservación del Patrimonio histórico, cultural y arquitectónico en todo el Estado; 8. Develación de la obra pictórica denominada "La Bufa", por parte del H. Ayuntamiento, cuya autoría pertenece al Arquitecto Javier de Jesús Hernández Martínez "Capelo"; 9. Palabras del Arquitecto Javier de Jesús Hernández Martínez "Capelo", autor de la obra pictórica denominada "La Bufa"; 10. Palabras del maestro Jorge Daniel Jiménez Lona, Secretario de Gobierno, en representación de la maestra Libia Denisse García Muñoz Ledo, Gobernadora del Estado de Guanajuato; 11. Intervención del Herald; 12. Mensaje de la Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, Presidenta Municipal de Guanajuato; y 13. Clausura de la sesión.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Este punto se refiere a la dispensa de la lectura y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día. Informo que a la convocatoria de esta sesión, se acompañó el respaldo que da soporte a la misma. Por lo que, pregunto a esta Asamblea, si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como la propuesta del orden del día que se pone a su consideración, si están por la afirmativa, les solicito se sirvan manifestarlo levantando su mano, a efecto de tomar la votación correspondiente. Informo a esta Asamblea que la dispensa de la lectura y la propuesta del orden del día, han sido aprobadas por unanimidad de votos. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Le pido señor secretario, continúe con el desahogo del punto número tres del orden del día. - - - - -

3. Honores a la Bandera, entonación del Himno Nacional y despedida del Lábaro Patrio. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El tercer punto del orden del día, corresponde a los Honores a la Bandera, entonación del Himno Nacional y despedida del Lábaro Patrio, por lo que les pido a todos los presentes ponerse de pie. - - - - -

Honores a la Bandera Nacional. - - - - -

Entonación del Glorioso Himno Nacional. - - - - -

Despedida a nuestra Bandera Nacional. - - - - -

Ruego a todos tomar sus lugares. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

4. Entonación del Himno del Estado de Guanajuato.

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número cuatro del orden del día, corresponde a la entonación del Himno del Estado de Guanajuato, por lo que les pido a todos los presentes ponerse de pie. - -

Entonación del Himno del Estado de Guanajuato. - - - - -

Ruego a todos tomar sus lugares. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continúe con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. -

5. Palabras del Doctor José Eduardo Vidaurri Aréchiga, Cronista Municipal de Guanajuato, Gto, relativas al cumplimiento del 283 aniversario de la ciudad de Guanajuato de haber adquirido el Título de Ciudad y 36 de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, como Patrimonio Cultural de la Humanidad por su valor excepcional.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El quinto punto del orden del día, se refiere a las palabras del Doctor José Eduardo Vidaurri Aréchiga, Cronista Municipal de Guanajuato, Gto., relativas al cumplimiento del 283 aniversario de la ciudad de Guanajuato de haber adquirido el Título de Ciudad y 36 de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, como Patrimonio Cultural de la Humanidad por su valor excepcional. Adelante por favor, tiene el uso de la voz. - - - - -

José Eduardo Vidaurri Aréchiga: Muy buen día tengan todas y todos.

Con el permiso del Honorable Ayuntamiento al que saludo respetuosamente; Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, presidenta municipal de Guanajuato; señora síndica, regidores y regidoras de nuestro Honorable Ayuntamiento; señor Secretario del Ayuntamiento, señor Secretario de Gobierno; señor diputado, señora consejera, tengan muy buen día todas y todos ustedes, nuestros invitados especiales. Saludo fraternalmente a la sociedad guanajuatense, presentaré a ustedes una selección de acontecimientos destacados de la historia de nuestra ciudad, con el propósito de que esta jubilosa sesión solemne del Ayuntamiento de Guanajuato, sea un acto contra el olvido, que sea una celebración de la vitalidad de nuestra sociedad; que sea un espacio para comprender el sentido de nuestras centenarias tradiciones, ocasiones para el fortalecimiento de la unidad y solidaridad de quienes vivimos en esta noble tierra; que sea una celebración de nuestra historia y de nuestra gente. Llegar a ser ciudad, le tomó a Guanajuato al menos 191 años, si es que nuestra referencia parte de la presencia hispana en estas mágicas montañas; hubo antes en la época prehispánica, diversos asentamientos que tienen profundas raíces enterradas en esta geografía, un primitivo asentamiento otomí que floreció fugazmente en las proximidades de la actual ciudad. Mooti cuentan que se llamó, palabra que en voz otomí significa lugar de metales. Los otomíes, fueron subyugados por los mexicanos y éstos a su vez por los tarascos, quienes fascinados con el perfil de las montañas, decidieron llamarle quanaxhuato, voz purépecha que significa lugar en donde está el Cerro de las Ranas o los cerros con forma de rana. Desde entonces, es el nombre propio, el topónimo de este lugar. El espacio era morada temporal de los guamares, pames, guachichiles y otros grupos de esa parte de la gran Chichimeca. En la cuarta década del siglo XVI, conquistadores, adelantados y estancieros, se asentaron en la zona en busca de riqueza, poder y fama. El primer virrey de la Nueva España, Don Antonio de Mendoza y Pacheco, otorgó por merced o premio a Rodrigo Vázquez, la estancia denominada de quanaxhuato. Era 1546 y cada vez eran más los ambiciosos que merodeaban nuestra geografía, como una reacción obvia, los naturales reclamaron su espacio original y paulatinamente se fue construyendo la paz entre ambos. Hace 466 años, el 11 de junio de 1548, se descubrió un filón de plata, la mina de San Bernabé, acontecimiento que marcó el inicio del poblamiento minero,

dos años después, en 1550, se descubrieron las minas de rayas y Mellado, convirtiéndose muy pronto en un poderoso imán para los aventureros, los comerciantes, los gambusinos y todo tipo de buscadores de riqueza. Entre 1554 y 1560, se establecieron en la zona cuatro fortines para la defensa de la naciente población, el de Santa Ana, donde quizá el gran vasco de Quiroga fundara la primera parroquia; el de Santiago, que se ubicó en los solares que luego pasaron a ser propiedad de Pedro de Marfil; el de Tepetapa y el de Santa Fe en el Cerro del Cuarto, este último destacó por atraer la mayor presencia de pobladores que aprovecharon la vena del río para desarrollar las actividades de beneficio del metal extraído de las entrañas guanajuatenses. Ese es el origen del Real de Minas de Santa Fe de Guanajuato, ese incipiente Real de Minas, los asentos de Santa Fe de Guanajuato, como le llamaron algún tiempo, pronto llamó la atención de la corona española, de tal suerte que el Rey envió con Don Perafán de Rivera, un prodigioso obsequio, una imagen de bulto de la Virgen María que llegó aquí luego de una accidentada travesía el 9 de agosto de 1557; la imagen ha sido tan venerada que antes de lo esperado, adquirió la advocación de Nuestra Señora de Guanajuato. El Real de Minas de Guanajuato se convirtió en la sede de la Alcaldía Mayor. En el siglo XVII, este Real de Minas comenzó a convertirse por su dinamismo, en el eje articulador de la economía regional y junto con las diversas estancias ganaderas y haciendas de labor, fueron definiendo los rasgos del bajío guanajuatense. Para 1630, en Guanajuato vivían unas cinco mil personas, número significativo para la época, la prosperidad era buena, así que no faltaron vagos, ladrones y criminales. Para garantizar la seguridad de la población, se creó en 1633, los Alcaldes de la Hermandad, vecinos principales responsables de mantener el orden, persiguiendo y castigando a los delincuentes. Fray Payo Enríquez de Rivera, arzobispo de México y virrey de la Nueva España, emitió la provisión para que Guanajuato fuese elevado al rango de Villa en 1679. Al concluir el siglo XVII, la población de la Villa llegaba a los seis mil habitantes y al iniciar el siglo XVIII, Guanajuato era ya uno de los centros mineros y poblacionales más importantes de la Nueva España. Ese siglo XVIII no estuvo exento de problemas, crisis mineras, sequías, inundaciones y epidemias, pero hubo también importantes bonanzas que favorecieron la construcción de un importante y extraordinario legado

arquitectónico. En ese siglo, Guanajuato logró convertirse en uno de los centros productores de plata más importantes del mundo. El Ayuntamiento y los vecinos principales, impulsaron una serie de obras que mejoraron notablemente las condiciones de vida en la villa y para 1737, encontramos los primeros esfuerzos para hacer de Guanajuato una ciudad. El 26 de febrero de ese 1737, el Cabildo, Justicia y Regimiento de la Villa de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato, presidido por el alcalde Mayor Don Gaspar Hurtado de Mendoza, con la participación de Ignacio de Uribarrén, alcalde provisional de la Santa Hermandad; Don Joaquín Velasco, Duque de Estrada, Alguacil Mayor y todo el Cabildo, decidieron iniciar los trámites para solicitar al Rey la elevación de la villa al rango de ciudad. Al efecto, comisionaron al antiguo alcalde mayor Don José Ferrón, que desde inicios de febrero resolvía un juicio de residencia y preparaba el tornaviaje a los reinos de Castilla. A José Ferrón y Pedro Gómez Fujier de Saleta, les entregaron mil pesos de oro común en reales para solventar los trámites ante el Virrey, la Real Audiencia, el Consejo de Indias y el propio monarca. Después de cuatro años, los trámites resultaron favorables y el Rey Felipe V firmó el título que elevaba al rango de ciudad a nuestro Guanajuato, hace 283 años. La muy noble y leal ciudad de Santa Fe Real de Minas de Guanajuato, es poseedora de una extraordinaria historia que da cuenta del esfuerzo y la capacidad creativa del ingenio humano. En el siglo XIX, fue aquí donde comenzó el doloroso parto de nuestra nación independiente, Aquella batalla del 28 de septiembre de 1810, marcó el inicio de una cruenta lucha que culminó con nuestra libertad, el 28 de septiembre de 1821. Fuimos también y hemos sido siempre defensores de las causas más justas de nuestra nación, combatimos las intervenciones extranjeras, defendimos la soberanía nacional, dimos asilo, protección e impulso al proyecto constitucional que sembró las bases de la República moderna en México. Guanajuato, ha emprendido proyectos políticos, educativos y culturales que son referentes a nivel nacional e internacional; ha sabido también Guanajuato, reconvertir su vocación económica original con actividades como el turismo y ha sabido valorar su excepcional patrimonio cultural. El Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, decidió incorporar a la Ciudad Histórica y minas adyacentes de Guanajuato, a la Lista representativa del Patrimonio Mundial en el año de 1988, con base en los siguientes criterios: Criterio

uno. Guanajuato cuenta con algunos de los más bellos ejemplos de la arquitectura barroca del nuevo mundo. Criterio dos. La influencia de Guanajuato se ejerció en la mayoría de las ciudades mineras del norte de México, del siglo XVI al XVIII. Criterio Cuarto. Guanajuato es una muestra eminente de conjunto arquitectónico, lo integran, la herencia industrial y económica de un sitio minero, así mismo, los grandes establecimientos hidráulicos del siglo XVIII son indisolubles de una topografía urbana determinada por el curso del encajonado río y los afloramientos del mineral. Criterio sexto. Guanajuato está directa y materialmente asociado a la historia económica del mundo, particularmente en el siglo XVIII. Esos criterios de la UNESCO los integra y los explica de la siguiente forma: Fundada por los españoles a comienzos del siglo XVI, esta ciudad se convirtió en el primer centro mundial de extracción de plata en el siglo XVIII. Su pasado minero ha quedado plasmado en las calles subterráneas y el impresionante foso minero de la boca del infierno, que tiene una profundidad de seiscientos metros. La arquitectura y los elementos ornamentales de los edificios barrocos y neoclásicos de la ciudad, construidos a raíz de la prosperidad de las minas, ejercieron una influencia considerable en las construcciones de una gran parte del centro de México. Las iglesias de la Compañía de Jesús y la Valenciana, figuran entre los más hermosos ejemplares de la arquitectura barroca de centroamérica y sudamérica. Guanajuato fue también protagonista de acontecimientos que cambiaron el rumbo de la historia de México. Hoy, celebramos también estos elementos de excepcionalidad que hacen de nuestra ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad. Celebremos nuestra historia, celebremos a nuestra gente y refrendemos el compromiso de velar por la salvaguardia de nuestro patrimonio. ¡Te queremos, Guanajuato! Muchas gracias. - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias. Señor secretario, le pido por favor continúe con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. - - - - -

- - - - - **6. Entrega de reconocimiento al Arquitecto Eduardo Knapp Aguilar, quien dentro de su gestión como Presidente Municipal, recibió en el año 1988, la inscripción de la Ciudad Histórica de Guanajuato y sus Minas Adyacentes, en la Lista del Patrimonio Mundial como Patrimonio Cultural de la Humanidad por su valor excepcional.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El séptimo punto del orden del día, corresponde a la entrega de reconocimiento al Arquitecto Eduardo Knapp Aguilar, quien dentro de su gestión como Presidente Municipal, recibió en el año 1988, la inscripción de la Ciudad Histórica de Guanajuato y sus Minas Adyacentes, en la Lista del Patrimonio Mundial como Patrimonio Cultural de la Humanidad por su valor excepcional. Solicitamos arquitecto Eduardo Knapp Aguilar, se sirva pasar al frente para recibir el reconocimiento. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Le pido por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - -

7. Entrega de reconocimiento a Eduardo Castro Buzo, fundador de la Asociación Civil denominada Guanajuato Patrimonio de la Humanidad, la cual, durante más de 35 años, ha realizado obras y acciones en beneficio de la conservación del Patrimonio histórico, cultural y arquitectónico en todo el Estado.

Daniel Federico Chowell Arenas: Este punto se refiere a la entrega de reconocimiento a Eduardo Castro Buzo, fundador de la Asociación Civil denominada Guanajuato Patrimonio de la Humanidad, la cual, durante más de 35 años, ha realizado obras y acciones en beneficio de la conservación del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico en todo el Estado. Solicitándole señor arquitecto, pasar al frente a recibir el reconocimiento. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Le pido por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - -

8. Develación de la obra pictórica denominada "La Bufa", por parte del H. Ayuntamiento, cuya autoría pertenece al Arquitecto Javier de Jesús Hernández Martínez "Capelo". - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El noveno punto del orden del día, es el que se refiere a la develación de la obra pictórica denominada "La Bufa", por parte del H. Ayuntamiento, cuya autoría pertenece al Arquitecto Javier de Jesús Hernández Martínez "Capelo". - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchas gracias, señor secretario. Le pido por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

9. Palabras del Arquitecto Javier de Jesús Hernández Martínez "Capelo", autor de la obra pictórica denominada "La Bufa". - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El presente punto del orden del día,

se refiere a las palabras del Arquitecto Javier de Jesús Hernández Martínez "Capelo", autor de la obra pictórica denominada "La Bufa". Adelante por favor. - - - - -

Javier de Jesús Hernández Martínez: Buenas tardes a todos. Gracias Pepe, por esa reseña de nuestra cultura, de nuestro mestizaje que es tan hermoso, tan lleno de tantas cosas, de tantas influencias y que han tenido una unidad y que nos ha llevado muy lejos a este Guanajuato y a este México. Voy a empezar a comentar un poquito la experiencia de este cuadro, este cuadro, yo recibo un mensaje de la señora Samantha, donde me dice que quiere una escultura para la entrada de la Sala de Cabildos, antes de entrar ella, era un mensaje tan bien construido, tan sentido, tan bien hecho, que yo dije, va, y entonces, habíamos quedado de vernos ese día a las seis de la tarde para apenas ver cómo lo íbamos a plantear, cómo lo íbamos a hacer y luego, le digo en un mensaje que cuál escultura es la que quiere y me manda la foto del vigilante, esos vigilantes tienen que ver también con este cuadro y yo hablo con mi querido Gonzalo Buck y le digo, vente, vamos por la escultura, la escultura necesitaba como diez, doce personas para cargarse y subirlo por la escalera de la presidencia, entonces me daba también un gusto verlo porque se me hacía como un acto egipcio y al estar subiendo la escultura y ponerla, era para tener la sorpresa de que ya no teníamos que taladrarla, ya estaba ahí la escultura y llega la señora y empezamos a platicar y andaba en un trabajo como de futura boda en la presidencia, limpiando, barriendo, haciendo talacha y yo paso y me dice, pásale y me dice, aquí está mi escritorio, este es mi escritorio, yo quiero un cuadro, quiero una pintura de la bufa, traía la cinta, tomamos las medidas, porque la idea es que era la idea de un mural, sí, era la idea de un mural atrás de ella, que con esto me recuerda a mi gran maestro Mitsuha, mi único maestro realmente de pintura en el que un día me habla y me dice el maestro Mitsuha, oiga, maestro, fíjese que tengo aquí un asunto, me está hablando el presidente Zedillo quiere que le pinte un cuadro de los volcanes, porque lo quiere atrás, lo quiere atrás de su escritorio, entonces todas esas coincidencias me fueron dando a mí el espíritu importante, aunado a la obsesión, a la gran obsesión enfermiza de retratar la vida, de retratar la bufa y tenerla siempre en la mente, o sea, quiero decirles que cada vez que estoy trabajando en otro proyecto, en otras cosas, siempre aparece la bufa y pues yo tengo la virtud de vivir en un lugar donde puedo tener la bufa

platicando conmigo todos los días, a todas horas y presentándome y me avisa, me dice, hoy la luz es fría, yo salgo y veo la luz fría; ahora la luz es, adivina, está en tinieblas, está la neblina, está la lluvia, está esa parte verde, esa parte seca, entonces aparecen los jardines, aparecen las texturas y avienta luces en sus rocas, destella luces en sus rocas y la que me está diciendo a cada rato no me olvides, no me abandones. Hoy en la mañana me encontré con una pintura de John Eddie que le hizo el primer retrato desnudo a mi querida amiga hermosa Analís, donde está sentada y me recuerda el retrato, el acto de entrar a esa parte, a esa atmósfera espiritual más abstracta, más de un sentido en el que uno pueda verla como si fuera una ilustración, perder el sentido de ilustración al que nos han llevado últimamente como código de enfado, sino que, ¿qué es importante en la obra?, quiero decirles que la obra ante todos los días y a todas horas, que cuando ustedes la vuelvan a ver, se paren y digan si hay algo más y tienes que hacerlo, o sea, este cuadro, estoy seguro que va a tener un diálogo con usted señora, todo el tiempo y tenía que tener una luz, una luz dorada, porque es como un soñado atardecer en el que se va filtrando por esas nubes, por los carmines y esa tierra que se convierte de violeta de marte a ocre, no tiene fin, no tiene fin y bueno, hablaremos de esta montaña como el gran tótem, como nuestro tótem, es el tótem que viene precisamente con la reseña de Pepe, que cuando llegaron los primeros nómadas a la montaña, seguro estoy que la convirtieron en un Dios y ahí está y nos está cuidando como como el gran vigilante, somos muy barrocos, somos muy complicados, somos muy difíciles, esa es parte de nuestra esencia, de nuestra cultura mestiza, pero también hemos dado muchas cosas, como por ejemplo este salón, la riqueza del contexto en el exterior de esta Plaza de la Paz, que no hay otra en el mundo. Quiero decirles que yo he viajado muy poco, creo que he viajado bastante para saber qué es lo que estoy viendo y esta Plaza de la Paz, el jardín de la Unión, todo ese contexto de Guanajuato, no es Sevilla, no es Córdoba, no es Toledo, no es Venecia, es Guanajuato, o sea, a mí me encabrona cuando dicen, Guanajuato se parece a, Guanajuato no se parece a nadie, es nuestro tótem y es nuestro vigilante, Muchas gracias, un abrazo para todos. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, maestro Capelo. Señor secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - - - **10. Palabras del maestro Jorge Daniel Jiménez Lona, Secretario de Gobierno, en representación de la maestra Libia Denisse García Muñoz Ledo, Gobernadora del Estado de Guanajuato.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El siguiente punto corresponde a las palabras del maestro Jorge Daniel Jiménez Lona, Secretario de Gobierno, en representación de la maestra Libia Denisse García Muñoz Ledo, Gobernadora del Estado de Guanajuato. - - - - -

Jorge Daniel Jiménez Lona: Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Saludo con mucho afecto y aprecio a los representantes de los poderes, diputado Rolando Fortino, muchas gracias por acompañarnos; de igual manera saludo con afecto a nuestra consejera Imelda Carvajal Cervantes, en representación del maestro Tinajero, muchas gracias maestra; de manera especial a nuestra presidenta municipal Samantha Smith Gutiérrez de este hermoso municipio, muchas gracias presidenta; a este Ayuntamiento del municipio de Guanajuato administración 2024-2027; Secretario del Ayuntamiento Daniel Federico Chowell Arenas; a los expresidentes municipales que el día de hoy nos acompañan; Diputado Juan Carlos Romero Hicks; nuestras alcaldesas, todos nuestros homenajeados el día de hoy, muchas gracias por acompañarnos. La ciudad de Guanajuato es un orgullo de México y es un pilar indiscutible de la identidad de nuestro estado, en las minas, en las calles y en los edificios de nuestra capital, se ha levantado la historia de este país, se construye hoy un futuro mejor a partir del talento y trabajo de su gente, que le da vida a una ciudad cuya belleza, pasado y potencial celebramos todos. En representación personal de nuestra gobernadora Libia Denisse García Muñoz Ledo, me dirijo a ustedes en el marco inmemorable del Palacio de los Poderes para conmemorar estos 283 años del título de ciudad, convenciendo a Guanajuato por el Rey Felipe V y el trigésimo sexto aniversario de la instauración de Guanajuato como patrimonio cultural de la Humanidad por la UNESCO. Aquel 8 de diciembre de 1741, cuando Felipe V eligió el título de ciudad para Guanajuato, explicaba de Guanajuato que "su situación, temperamento, es tan propicio y saludable que por sus buenos, copiosos frutos y mantenimientos benigno clima, pureza de aires y agua" así como su población, situación geográfica hacía necesaria elevar a rango de la Villa a convertirlo en ciudad de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato, añadiendo a ello, implicaba, en el

Guanajuato que conocemos que goce de las preeminencias que por tal ciudad puede y debe gozar y asimismo de sus vecinos gocen de todos los privilegios, franquezas y gracias, inmunidades y prerrogativas de que gozan y deben gozar todas las otras semejantes ciudades. Así lo proclamaba Felipe V hace casi tres siglos, orgulloso de Guanajuato como una de las joyas de sus reinos, desde entonces, nuestra capital se vieron en las luchas de Hidalgo, las de México independiente, los éxitos y los desafíos de la minería, la república moderna y ahora el potencial del siglo XXI. No ha sido un camino sencillo, pero sí exitoso; en el transcurso de los siglos, acompañando la prosperidad material de las minas con la riqueza intelectual y espiritual de su gente, Guanajuato se ha convertido en una ciudad única en el mundo, capital cultural reconocida hace 36 años como patrimonio cultural de la humanidad, visitada por millones de personas, reconocida con alegría en los cinco continentes. Amigas y amigos, esta es nuestra capital y nuestro orgullo por todo lo que ha sido, por todo lo que es y todo lo mejor que puede ser, sumando la participación generosa de la sociedad y las autoridades. Con esa certeza, les comparto el saludo cordial y felicitaciones que envía nuestra gobernadora, a las cuales me sumo de manera personal, refrendamos el pleno compromiso del gobierno de la gente para hacer equipo con este Ayuntamiento y apoyar el desarrollo integral del municipio para que el rostro de Guanajuato esté siempre a la altura de su vocación y la fortaleza de su gente, por derecho propio capital del estado, orgullo de la nación y patrimonio de la humanidad. Muchísimas gracias. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario, por acompañarnos con su mensaje. Señor Secretario, le pido por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden. - - - - -

- - - - - **11. Intervención del Herald.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número once de orden del día, corresponde a la intervención del Herald, adelante, por favor. - - -

Intervención del Herald. Título de ciudad concedido por La Majestad del Rey Don Felipe V que Dios guarde a la Villa de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato, en atención a sus méritos y servicios, año de 1741. Por cuanto por parte del Cabildo, Justicia y Regimiento de la Villa de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato, en el Reino de la Nueva España, se me ha representado que su situación y temperamento, es tan propicia y saludable que por sus buenos y copiosos frutos y mantenimientos,

benigno clima, pureza de aires y aguas y demás requisitos prevenidos por la Ley Primera del Título V del Libro Cuarto de la Recopilación de las Indias para poder obtener el título de ciudad acompañado de las ventajosas conveniencias que ofrecen sus abundantes minas de plata y oro, se ha aumentado considerablemente su vecindario, población, edificios, haciendas y habitantes, siendo muchos los pasajeros que la frecuentan por su crecido trato y comercio, atraídos de su riqueza y abundancia de frutos, y que es al presente uno de los Reales de Minas más útiles de la Nueva España, tanto que le hacen singular y estimable entre todos los descubiertos y digno de los más distinguidos honores por su copiosa distribución y por el lustre de sus principales vecinos, y teniéndose presente que la mencionada Villa se compone ahora de más de treinta mil personas con las que residen en las minas. He resuelto honrar y ennoblecer, condecorar y sublimar a la mencionada Villa de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato, con el título de ciudad a la que aspira y solicita, concediéndole las armas, fueros y privilegios que corresponden por leyes. Que sus vecinos gocen de todos los privilegios, franqueza y gracias, inmunidades y prerrogativas de que gozan y deben gozar todos los otros de semejantes ciudades y que se ponga el referido título en todas las escrituras, autos, instrumentos y lugares públicos de cuyo real título se hizo presentación con el juramento y solemnidad acostumbrada en un cuaderno forrado en terciopelo color de punzón, color de hojas útiles de pergamino con láminas y escudos de armas correspondientes. Da el buen retiro a 8 de diciembre de 1741, su Majestad el Rey Felipe V que Dios guarde. Y aprovecho para hacer mención de Guanajuato Patrimonio. El Comité del Patrimonio Mundial ha inscrito a la ciudad histórica de Guanajuato y minas adyacentes, en la lista del Patrimonio Mundial. La inscripción en esta lista confirma el valor excepcional y universal de un sitio cultural o natural que debe ser protegido para el beneficio de la humanidad, 9 de diciembre de 1988.

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias. Señor secretario, continúe con el desahogo del punto número doce del orden del día. - - - -

- - - - - **12. Mensaje de la Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, Presidenta Municipal de Guanajuato.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El presente punto del orden del día corresponde al mensaje por parte de usted, presidenta. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Buenas tardes nuevamente, me permito

felicitar a las y los guanajuatenses quienes hoy gozamos de una ciudad única y privilegiada como Guanajuato. Me voy a permitir saludar con mucho respeto a quienes me hacen el honor de acompañarme en esta mesa de honor y en este emblemático lugar, por supuesto, me permitiré hacer propios los saludos del maestro de ceremonias para agradecer a todos quienes hoy se dan cita en este lugar tan emblemático y tan significativo en la historia de nuestro querido Guanajuato. Quiero también agradecer a los integrantes del Honorable Ayuntamiento que el día de hoy tenemos la fortuna de poder gestionar de manera solemne en este histórico recinto. Gracias Jorge Jiménez Lona, secretario de Gobierno por tu acompañamiento nuevamente, te pido que saludes a nuestra gobernadora, que sé que hubiera querido estar el día de hoy aquí con nosotros; al diputado presidente del Congreso del Estado de Guanajuato, gracias diputado Rolando Fortino Alcántara Rosas, por apoyarnos y ser el artífice para que esta sesión solemne que por supuesto con este realce al ser en esta sede, pueda estarse llevando a cabo. Nuevamente Imelda Carvajal, la saludo y le agradezco Consejera del Poder Judicial del Estado de Guanajuato; a nuestro Secretario del Honorable Ayuntamiento; a los expresidentes principales, muchísimas gracias, que sin duda alguna compartimos el honor y el privilegio de trabajar por y para Guanajuato, su presencia en este evento le da realce y sabemos del gran compromiso que tienen con seguir cuidando y preservando la grandeza de nuestro querido Guanajuato. Por supuesto, a nuestro homenajeado Eduardo Knapp, ex presidente municipal; a Eduardo Castro Buzo, fundador de la Asociación civil Guanajuato Patrimonio de la Humanidad, también homenajeado, muchas gracias por esa gran esta gran visión que hoy nos permite seguir gozando de la riqueza de Guanajuato; al maestro Capelo Javier de Jesús Hernández, muchísimas gracias por siempre poner con el corazón y plasmar la esencia de nuestro querido Guanajuato y la riqueza de sus paisajes naturales y, por supuesto, de este gran patrimonio; a nuestro cronista de la ciudad, Eduardo Vidaurri, muchísimas gracias, pero además también es el culpable de mi discurso que sin duda alguna requerimos recordar y tener siempre presente la historia de Guanajuato para poderla honrar y homenajear. Nuevamente a todos nuestros invitados especiales, alcaldesa Melanie Murillo, Alma Sánchez y, por supuesto, a todos quienes hoy se dan cita en este lugar; a quienes nos siguen a través de la transmisión en vivo, hoy estamos nuevamente en

este histórico recinto para conmemorar jubilosamente los 283 años de la elevación de Guanajuato al rango de ciudad y, 36 aniversario de la incorporación de la Ciudad Histórica de Guanajuato y minas adyacentes a la Lista Representativa del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Celebrar la ciudad es honrar el trabajo y el esfuerzo de los habitantes que a lo largo de casi cinco siglos, han hecho posible la existencia de nuestro querido Guanajuato, honrar honra, y esta sesión solemne es un tributo a las mujeres y hombres de todos los tiempos, los pueblos originarios, los conquistadores y aventureros, los alarifes de nuestra riqueza patrimonial, los del presente y los del futuro. Como ya lo han mencionado, en 1546 se otorgó, por merced real, a Rodrigo Vázquez, la Estancia de Guanajuato. Casi al mismo tiempo se asentó en estos lares Pedro Muñoz "Maese de Roa" que resultó beneficiado con dos sitios muy próximos a la estancia de Rodrigo Vázquez, ellos fueron los pioneros hispanos que habitaron esta bendita tierra. 1548 marcó un punto de inflexión con el descubrimiento de la primitiva veta de plata de San Bernabé, el germen de la actividad minera en la zona, fundamento de lo que hemos sido y de lo que somos, una ciudad orgullosamente minera. Luego, en 1550 dos minas más, la de San Juan de Rayas y la de Mellado, afianzaron nuestro destino. Han transcurrido ya 476 años del nacimiento de Guanajuato como población, pero la ruta para llegar a ser ciudad tomó casi dos siglos de esfuerzo, sacrificios y trabajo duro. Conmemorar responsablemente los acontecimientos históricos, es importante porque nos permite reconocernos en nuestro pasado, abre un espacio para la reflexión sobre el sentido y el significado de la vida individual y colectiva en el devenir del tiempo. Conocer nuestra historia nos da sentido, nos ayuda a comprender nuestro origen y nuestro presente y es, también, una pauta para pensar y diseñar el futuro con compromiso y con visión. La historia, se ha dicho, es maestra de la vida. Hoy celebramos la elevación de la Villa de Guanajuato al rango de ciudad hace 283 años y 36 de que la ciudad histórica de Guanajuato y minas adyacentes quedó inscrita en la lista del patrimonio mundial por su valor excepcional y universal. Esta celebración es, sin duda, una oportunidad para refrendar nuestro compromiso de proteger la ciudad y su entorno para el beneficio de la humanidad, es también una buena oportunidad para celebrar la hermandad como comunidad, para fortalecer nuestra identidad y para mostrar nuestro

orgullo de ser habitantes de esta Muy Noble y Leal Ciudad de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato. El desarrollo de la población minera, fruto del esfuerzo de sus habitantes, una extraordinaria amalgama humana que integró a los pueblos originarios, a los españoles, a los africanos y a todas y todos los que llegaron a este distrito minero a trabajar, ese mestizaje es un rasgo distintivo de nuestra estructura socio cultural, es parte fundamental de nuestra identidad. Los guanajuatenses somos una sociedad que se identifica y se sabe plural, una sociedad que vive con orgullo y emoción sus centenarias tradiciones, somos una sociedad vibrante que vive y ama sus costumbres que han llegado al presente como un legado de generación en generación. El Real de Minas de Guanajuato fue designado hace 470 años sede de la Alcaldía Mayor del mismo nombre. Los guanajuatenses, en 1616, eligieron a Ignacio de Loyola como su santo patrono protector, desde entonces acudimos con puntualidad al cerro de la Bufa a celebrar el día de la Cueva, en comunión, acudimos a fortalecer los lazos que nos integran, que nos hacen uno a todos. En 1679 Guanajuato pudo ostentar orgullosamente el rango de Villa en atención a la provisión expedida por el virrey y arzobispo de México fray Payo Enríquez de Ribera, denominándose Villa de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato. Al comenzar el siglo XVIII la sociedad de Guanajuato era una extraordinaria amalgama, indios, negros, mestizos y españoles convivían y trabajaban arduamente en la minería. El distrito minero vivió la opulencia derivada de las bonanzas. En ese siglo se construyó gran parte del Patrimonio arquitectónico que nos distingue, destacando 12 magníficos templos que son ejemplos sobresalientes de la arquitectura barroca hispanoamericana, un legado del que nos sentimos orgullosos. En 1737 el Cabildo, Justicia y Regimiento de Guanajuato, estando juntos como lo hacían de uso y costumbre para tratar y conferir cosas en pro y utilidad de la población, determinaron que la Villa de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato estaba lista para solicitar ante el Rey la elevación al rango de Ciudad. El proceso para conseguirlo demoró poco más de cuatro años. Fue el 8 de diciembre de 1741 cuando el rey Felipe V otorgó en el Palacio del Buen Retiro el título de muy Noble y Leal Ciudad de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato, en atención a sus méritos y servicios. La vitalidad y fuerza económica de Guanajuato hizo posible esa hazaña humana, definir en el perfil montañoso de nuestra geografía, una increíble ciudad producto del ingenio humano. El título de

ciudad otorgado en 1741 describe algunas de las ventajas físicas de esta tierra. Su situación y temperamento tan propicio y saludable, sus buenos y copiosos frutos y mantenimientos, su benigno clima y la pureza de sus aires y aguas. Reconoce también la ventajosa conveniencia de sus minas y el aumento considerable de su población, edificios, haciendas, pasajeros y comercio. En 1786 la ciudad de Guanajuato se convirtió en capital de Intendencia, fue el centro político y administrativo del dinámico complejo cultural, económico y social del Bajío. Guanajuato fue también espacio de conspiradores que discutieron sobre nuestra independencia nacional y Guanajuato fue el escenario de la primera gran batalla por nuestra soberanía nacional. Aquí en Guanajuato se dieron pasos firmes en el proceso de la transformación de intendencia a provincia y, de esta, a entidad federativa hace ya dos siglos. Guanajuato fue una ciudad hospitalaria con el proyecto republicano de Benito Juárez que determinó asumir, en esta capital, la presidencia de la República Mexicana en enero de 1858. Siempre, los guanajuatenses hemos contribuido a las mejores causas de México. El inicio del siglo XX fue complicado para los guanajuatenses, la terrible inundación de 1905 dejó una estela de destrucción y enlutó a nuestra sociedad. La revolución de 1910 paralizó la economía pero nos legó un nuevo marco institucional para reconstruir la nación en un contexto de materia de justicia social. La ciudad, que parecía en ruinas, logró renacer como el ave Fénix mediante inteligentes estrategias para diversificar su economía y preservar gran parte de nuestro patrimonio. En 1953 se aprobó la Ley de Protección del Patrimonio del Estado de Guanajuato, un referente nacional en materia de preservación del legado cultural. En 1982 se publicó el decreto que declaró a Guanajuato Zona de Monumentos Históricos. El 9 de diciembre de 1988 el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO inscribió a la Ciudad Histórica de Guanajuato y Minas Adyacentes en la Lista Representativa del Patrimonio Mundial. Esa inscripción, es un reconocimiento de Guanajuato como Patrimonio Mundial, confirma el valor excepcional y universal de nuestra ciudad que debe ser protegida por todos para el beneficio de la Humanidad. En Guanajuato estamos orgullosos de celebrar estos 36 años de la inscripción de nuestra ciudad a la lista del Patrimonio Mundial, somos conscientes de que la principal responsabilidad es conservar nuestro patrimonio tangible e intangible, natural y cultural y, esta administración, ha demostrado con hechos ese

compromiso y esa convicción. En 2005 la ciudad fue declarada Capital Cervantina de América en reconocimiento a la vocación cervantina que suma más de 70 años y que ha hecho de Guanajuato una capital cultural sede, desde hace 52 años del Festival Internacional Cervantino. El momento actual nos presenta nuevos retos, las dinámicas transforman la ciudad y nos transforman. Hoy por hoy requerimos de la suma de voluntades, de la participación constructiva de todas y todos los habitantes de esta ciudad para encontrar las mejores soluciones a los desafíos que enfrentamos. Hoy reafirmamos nuestro compromiso de contribuir en la conservación y el desarrollo de Guanajuato, mi administración garantiza que nuestro patrimonio, en cualquiera de sus expresiones, será protegido porque Guanajuato te quiero por tu historia, Guanajuato me siento profundamente orgullosa de tu patrimonio. Nuestro patrimonio es la fuerza viva de nuestra inspiración, es nuestro legado y lo vamos a proteger. Nuestro compromiso es con la preservación de nuestra ciudad y su entorno natural, con el paisaje histórico y con nuestras tradiciones. Hoy estamos orgullosos de celebrar los 283 años de ser ciudad y los 36 años de ser parte de ese patrimonio mundial excepcional. ¡Guanajuato te quiero por siempre! Muchas felicidades Guanajuato. Señor secretario, le pido continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - -

- - - - - **13. Clausura de la sesión.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El último punto del orden del día, señora presidenta, es precisamente a la clausura de la presente sesión a su cargo. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias y nuevamente reitero nuestro agradecimiento por estar el día de hoy acompañándonos en esta emotiva, pero sobre todo, significativa sesión. No habiendo más asuntos que tratar, damos por clausurada la presente sesión solemne número 2 de este Honorable Ayuntamiento 2024-2027, siendo las 13:34 (trece horas con treinta y cuatro minutos). Muchísimas gracias a todas y a todos por honrarnos con su presencia, sigamos celebrando la grandeza de nuestra querida ciudad. Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión a través de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

Presidenta Municipal

Samantha Smith Gutiérrez

Síndica:

Adriana Ramírez Valderrama

Regidores:

José Carlos Domínguez López Velarde

María Fernanda Vázquez Sandoval

Manuel Aguilar Romo

Myriam de Jesús Balderas Figueroa

Daniel Barrera Vázquez

Celia Carolina Valadez Beltrán

Julio César García Sánchez

María Fernanda Arellano Caudillo

Víctor Hugo Larios Ulloa

Olga Fabiola Durán Torres

Liliana Alejandra Preciado Zárate

Paulo Edgar Ramírez Noguez

**Doctor Daniel Federico Chowell Arenas
Secretario del Honorable Ayuntamiento.**